



**DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN
SANTA BÁRBARA**

**INFORME EJECUTIVO
II RENDICIÓN DE CUENTAS**

**TEMA: ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DOCENTE
EN TODAS SUS FORMAS**

SANTA BÁRBARA, S.B. 12 DE JULIO, 2019

INTRODUCCIÓN

La Subdirección Departamental del Talento Humano es una unidad operativa a quien le corresponden Gestionar y administrar los recursos humanos del departamento; Promover el desarrollo de capacidades del talento humano; y Aplicar la normativa contenida en el manual de clasificación de Puestos y Salarios. Por lo que en el Departamento de Santa Bárbara se ha continuado llevando a cabo el proceso de Transferencias, Traslados, Reubicación y nombramientos interinos en el periodo de Junio 2017 a Junio 2019, tras la última Rendición de Cuentas presentada a sociedad civil; procesos desarrollados para la toma de decisiones enfocados en la atención de los niños, niñas y jóvenes.

En este informe se da a conocer los movimientos realizados durante este periodo en cada Municipio del departamento de Santa Bárbara.

OBJETIVOS

General:

Dar a conocer los procesos de la Administración del Talento humano docente en todas sus formas en el Departamento de Santa Bárbara.

Específicos:

1. Incrementar la atención de niñas y niños en el aula de clases en los niveles pre básico, básico y media.
2. Optimizar el uso del recurso humano docente, según las necesidades en el Departamento.
3. Poca el fortalecimiento a las capacidades docentes para la mejora de la calidad educativa.

II EVENTO DE RENDICION DE CUENTAS 2019
ADMINISTRACION DEL TALENTO HUMANO DOCENTE EN TODAS SUS FORMAS

1. NECESIDAD DE PLAZAS DOCENTES A NIVEL DEL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, EN LOS NIVELES DE PRE - BÁSICA, BÁSICA (1° A 6° GRADO), C.E.B. (7° A 9° GRADO), MEDIA.

N°	MUNICIPIO	PRE - BÁSICA	BÁSICA	C.E.B.	MEDIA	TOTAL
01	SAN FRANCISCO DE OJUERA	5	6	5	6	22
02	SANTA RITA	1	3	2	6	12
03	SAN VICENTE CENTENARIO	1	1	3	5	10
04	SANTA BÁRBARA	0	4	5	0	9
05	PROTECCION	0	4	3	1	8
06	SAN LUIS	2	1	3	1	7
07	NARANJITO	0	2	3	1	6
08	ARADA	1	2	0	2	5
09	SAN PEDRO ZACAPA	1	3	0	9	13
10	SAN JOSE COLINAS	2	7	0	1	10
11	SAN MARCOS	0	8	0	0	8
12	AZACUALPA	1	2	3	0	6
13	GUALALA	1	2	0	5	8
14	PETOA	0	2	0	0	2
15	CEGUACA	1	1	0	0	2
16	CONCEPCION DEL NORTE	0	1	0	1	2
17	CHINDA	0	4	3	5	12
18	ATIMA	4	12	0	2	18
19	ILAMA	1	1	0	1	3
20	CONCEPCION DEL SUR	1	1	0	0	2
21	QUIMISTAN	3	12	6	4	25
22	EL NISPERO	3	2	0	0	5
23	SAN NICOLAS	1	3	3	1	8
24	NUEVO CELILAC	2	6	3	3	14
25	MACUELIZO	0	4	6	2	12
26	NUEVA FRONTERA	0	0	0	3	3
27	TRINIDAD	0	4	0	0	4
28	LAS VEGAS	2	3	6	0	11
	TOTAL	33	111	54	59	257

2. SOLICITUDES DE EMPLEO RECIBIDAS EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE PRE - BÁSICA, BÁSICA (1° A 6° GRADO), C.E.B. (7° A 9° GRADO), MEDIA, ISEMED.

N°	NIVEL EDUCATIVO	CANTIDAD
01	PRE - BÁSICA	48 DOCENTES
02	BASICA	631
03	C.E.B.	109
04	MEDIA	549
05	ISEMED	75
TOTAL		1,412 DOCENTES HASTA EL 01 DE JULIO 2019

3. LISTA DE EXONERADOS

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	IDENTIDAD
01	LILIAN MARGARITA PINEDA FERNANDEZ	1620-1986-00240
02	NINDA LILIANA BARDALES PINEDA	1623-1980-00119
03	DEONNE PATRICIA INTERIANO CABALLERO	1601-1973-00196
04	MIRIAN MILEYBI MUÑOZ GUTIERREZ	1627-1988-00410
05	EDWARD RAMON DIAZ CASAÑA	1601-1990-00694
06	KAROL LIZZETH PINEDA SANTOS	1601-1990-00505
07	MARLYN YESENIA ENAMORADO PAREDES	1601-1987-00410
08	SANTOS DOMITILA ZUNIGA ALFARO	1604-1977-00520

3.1 LISTADO DE CONVALIDACIÓN

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	IDENTIDAD
01	ALEJANDRA PAOLA MANCIA LEIVA	1601-1995-00830
02	ALEX DAVID COREA RODRIGUEZ	1601-1992-00310
03	ANA LUCINDA ZALDIVAR CASTRO	1625-1994-00054
04	ANA MARIA HERNANDEZ HERNANDEZ	1603-1992-00380
05	ANTONIA MARIA BANEGAS MADRID	1601-1995-00015
06	BRENDA YOJANA HERNANDEZ QUINTANILLA	1627-1995-00136
07	DARLIN OSMIN RODRIGUEZ GARCIA	1622-1989-00340
08	DEGNI MADAHÍ TINOCO ACOSTA	1623-1995-00096
09	DELMÍ YOSELY GÓMEZ CHAVEZ	1602-1993-00058
10	DERIN ENMANUEL CUELLAR CASTILLO	1613-1992-00336
11	DINA SARAHI ORELLANA PINEDA	1601-1994-00308
12	DUNIA ARACELY MUÑOZ GARCIA	1613-1991-00325
13	DUNIA DOMINGA COTO RODRIGUEZ	1620-1984-00333
14	ELIZA CRISTINA MEMBREÑO RUIZ	0301-1993-04523
15	EMIGDIO FERNANDEZ SABILLON	1611-1991-00103
16	ENY NOELIA ENAMORADO GUZMAN	1625-1990-00030
17	ERICA SELENA PINEDA TURCIOS	1619-1995-00129

18	ESLA MADAI MENDEZ CABRERA	1619-1994-00185
19	FABRICIO ANTONIO ZALDIVAR SABILLON	1611-1995-00089
20	FANY DALILA MENDEZ PEREZ	1608-1995-00029
21	GABRIELA LOURDES AMAYA PAZ	1601-1995-00175
22	GLINYS SORAYA MEJIA LOPEZ	1625-1992-00003
23	GLORIA MARITZA RIOS CASTELLON	1601-1980-00870
24	ILEANA MARIEL JIMENEZ ACOSTA	1623-1995-00034
25	IRIS YAMILETH PEREZ PEREZ	1620-1993-00577
26	JAIME DAVID CARRANZA PEÑA	1601-1992-00558
27	JENNIFER PAOLA LOREDO LEIVA	1601-1995-00031
28	JHOSELYN MICHELLE SABILLON MIRANDA	1620-1995-00402
29	JOSE LUIS AMAYA VALLE	1615-1995-00100
30	JOSE OMAR CHAVEZ CASTELLANOS	1601-1987-00631
31	JOSELIN IVET CASTELLANOS AMAYA	1612-1993-00219
32	KEILY BARINIA HERNANDEZ ARGUETA	1623-1991-00095
33	LAURA DIVIS CASTELLANOS REYES	1601-1994-00173
34	MARBELLA VILLALVIR MATA	1604-1996-00012
35	MARIA DEL CARMEN MOLINA TROCHEZ	1601-1994-00042
36	MARIA LORENA MEJIA INESTROZA	1625-1994-00013
37	MARLEN ISMELDA PAZ CARDONA	1612-1991-00174
38	NELSON MADRID CARDONA	1624-1990-00108
39	NIDIA VALESKA CASTELLANOS CANTILLANO	1601-1994-00611
40	NIXON RAMON SANDOVAL	1613-1993-00324
41	OLVAN GERARDO VILLALVIR MEJIA	1604-1991-00008
42	ORLIN MANUEL HERNANDEZ VENTURA	1601-1994-00205
43	RAMON ENRIQUE VALLECILLO SAGASTUME	1601-1995-00264
44	ROLIN DAVID BAUTISTA BU	1620-1991-00104
45	RONY ARIEL SABILLON	1607-1995-00002
46	SONIA OSIRIS CASTELLANOS MEJIA	1603-1987-00209
47	SUZY YANETH CABALLERO REYES	1622-1986-00260
48	TANIA PAOLA MERCADO RIVERA	1606-1994-00286
49	WALTER LENIN SALAZAR FLORES	1603-1982-00251
50	YOSELIN KIVETH TROCHEZ CASTELLANOS	1612-1992-00157

3.2 CANTIDAD DE DOCENTES EXONERADOS Y CONVALIDADOS POR AÑO.

Nº	NIVEL EDUCATIVO	2010	2011	2012	2013	2014	CANTIDAD EXONERADOS	CONVALIDADOS 2015 - 2016
01	PRE - BÁSICA	1	0	0	0	0	1	3
02	BASICA	5	8	1	6	7	27	60
03	C.E.B.	0	0	0	0	0	0	0
04	MEDIA	0	0	0	0	0	0	3
05	ISEMED	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		6	8	1	6	7	28	66

4. DOCENTES EXONERADOS Y CONVALIDADOS NOMBRADOS DE FORMA INTERINA Y PERMANENTE.

N°	NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES EXONERADOS			DONCETES CONVALIDADOS		
		INTERINOS	PERMANENTES	NO LABORANDO	INTERINOS	PERMAMENTE	NO LABORANDO
01	PRE - BÁSICA	1	0	0	1	2	0
02	BASICA	1	22	4	39	11	10
03	C.E.B.	0	0	0	0	0	0
04	MEDIA	0	0	0	1	2	0
05	ISEMED	0	0	0	0	0	0
TOTAL		2	22	4	41	15	10

5. JUBILACIONES POR AÑO EN LOS NIVELES DE PRE - BÁSICA, BÁSICA (1° A 6° GRADO), C.E.B. (7° A 9° GRADO), MEDIA.

N°	JUBILACIONES	2017	2018	2019	TOTAL
01	PRE - BÁSICA	3	2	0	5
02	BASICA	27	26	19	72
03	C.E.B.	0	0	0	0
04	MEDIA	8	4	3	15
05	ISEMED	0	0	0	0
TOTAL		38	32	22	92

6. ESTRUCTURAS DE JUBILACION QUE SE HAN UTILIZADO PARA RECURSO DOCENTE EN LOS NIVELES DE PRE - BÁSICA, BÁSICA (1° A 6° GRADO), C.E.B. (7° A 9° GRADO), MEDIA.

N°	JUBILACIONES	2017	2018	2019	TOTAL
01	PRE - BÁSICA	3	2	0	5
02	BASICA	27	26	19	72
03	C.E.B.	0	0	0	0
04	MEDIA	8	4	3	15
05	ISEMED	0	0	0	0
TOTAL		38	32	22	92

7. PROCESO Y REQUISITOS QUE SE UTILIZAN PARA NOMBRAR INTERINOS Y PERMANENTES EN LAS PLAZAS DE LOS JUBILADOS POR MUNICIPIO.

PARA LOS NOMBRAMIENTOS INTERINOS O PERMANENTES POR LAS PLAZAS DE LOS JUBILADOS SE REALIZAN TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- a) TRASLADOS
- b) EXONERADOS
- c) CONCURSANTES

Nombramiento de Docentes Permanentes (PRE - BÁSICA, BÁSICA)

- a) Solicitud de trabajo
- b) 2 copias de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA)
- c) Copia del Título de Maestro de Educación Primaria
- d) 2 copias de la Nota de concurso de la Junta Departamental de Selección.
- e) 2 copias de la exoneración de la Junta Departamental de Selección. (Si está exonerado)
- f) 2 copias de los acuerdos de exoneración
- g) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- h) 2 copias Notificación de Talento Humano
- i) Hoja de Antecedentes Penales Actualizado (original y copia)
- j) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye
- k) 2 Constancias de eficiencia originales (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- l) 2 Tomas de Posesión originales (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- m) 2 Listados de alumnos del SACE (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- n) 2 copias del oficio de asignación en caso de ser docente reubicado.

Nombramiento de Docentes Interinos (PRE - BÁSICA, BÁSICA)

- a) Solicitud de trabajo
- b) 2 copias de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA)
- c) Copia del Título de Maestro de Educación Primaria
- d) 2 notas de concurso o 2 de exoneración
- e) 2 copias de los acuerdos de exoneración (En el caso de estar exonerado)
- f) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- g) 2 copias Notificación de Talento Humano
- h) Hoja de Antecedentes Penales actualizado (original y copia)

- i) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye, en caso de cubrir licencia traer 2 copias de la resolución.
- j) 2 Constancias de eficiencia originales (firmadas y selladas por el Director del Centro Educativo)
- k) 2 Tomas de Posesión originales (con firma y sello del Director del C.E.)
- l). 2 listados de alumnos del SACE (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- m) 2 copias del oficio de asignación en caso de ser docente reubicado.

Nombramiento de Docentes Permanentes (MEDIA)

- o) 2 F1
- p) 1 copia de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA, R.T.N.)
- q) Copia del Título de Secundaria (Media)
- r) Copia de Título Universitario
- s) 2 notas de concurso o 2 de exoneración
- t) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- u) Notificación de Talento Humano
- v) Hoja de Antecedentes Penales (original y copia)
- w) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye
- x) 1 Constancia de eficiencia (original firmada por el Director del Centro Educativo)
- y) 2 Tomas de Posesión (originales firmada por el Director del Centro Educativo)
- z) 3 NP2(firmados por el Director del Centro Educativo)
- aa) 1 Horario de clases (firmado por el Director del C.E.)
- bb) 2 Listados de alumnos (firmados por el Director del Centro Educativo del SACE)

Nombramiento de Docentes Interinos (MEDIA)

- a) 2 F1
- b) 1 copia de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA, R.T.N.)
- c) Copia de titulo de media (secundaria)
- d) Historial académico y comprobante de matrícula de la Universidad.
- e) Título universitario (si ya lo tiene)
- f) 2 copias de la Clasificación de la Junta Deptal. de Selección
- g) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- h) Notificación de Talento Humano
- i) Oficio de asignación (si es docente asignado)
- j) Hoja de Antecedentes Penales (original y copia)
- k) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye o Resolución en caso de ser por licencia.
- l) 1 Constancia de Eficiencia (original firmada por el Director del Centro Educativo)
- m) 2 Tomas de posesión (originales firmadas por el Director del Centro Educativo)

PROCESO DE NOMBRAMIENTO PRE - BÁSICA, BASICA,

1. El docente interesado ingresa solicitud de trabajo por ventanilla única de la DDE, en apego al artículo 12, inciso A, del Reglamento de la Carrera Docente. En ventanilla única reciben solicitud de trabajo y verifica que se le adjunte la documentación completa.
2. La Junta de Selección prepara los listados de elegibles y entrega el o los docentes seleccionados a la DDE (director, secretario, talento humano) para su respectiva publicación en el boletín informativo y en la página de web de la SE.
3. El director departamental, secretario y subdirector departamental de talento humano son los encargados del nombramiento de acuerdo con el orden descendente de la lista de elegibles, respondiendo a un análisis de la situación del personal docente de los diferentes CE del departamento.
4. El docente que ha sido nombrado se presenta a la SDDTH para ser notificado de su nombramiento, recibe copia original de la notificación para personarse al centro educativo y gestionar la emisión de los documentos necesarios para la acción de Personal.
5. El docente presenta en ventanilla única la siguiente documentación: a. Solicitud de trabajo. b. Certificación de punto de acta de la Junta de Selección. c. Constancia de concurso o constancia de exoneración o constancia de clasificación de interino. d. Constancia de nombramiento original extendida por la DDE. e. Notificación de Talento Humano. f. Hoja de antecedentes penales. g. Constancia de eficiencia (si es primera vez que entra al sistema, no aplica). h. Constancia de toma de posesión. i. Listado de alumnos que atenderá en el centro educativo. j. Si el docente esta exonerado es necesario que presente la constancia de exoneración y los acuerdos que constatan la misma. k. Si es licencia la que cubrirá debe agregarse la resolución de licencia que da origen a la vacante. l. Si el docente cubrirá una jubilación por pensión o invalidez se adjunta el Oficio del IMPREMA y una copia del acuerdo de cancelación.
6. El SDDTH elabora acción y la remite a oficial de acuerdos. Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación.
7. El oficial de acuerdo después de recibir la acción de nombramiento con las firmas descritas procede a la elaboración del acuerdo del nombramiento. Luego lo traslada

por oficio para firma del director departamental y secretario departamental. El secretario y el director departamental firman acciones y acuerdos.

8. El SDDTH revisa las firmas y sellos de los acuerdos y remite a la unidad de nóminas, los documentos para el ingreso en planillas: a. Transcripción del acuerdo b. Constancia de concurso o de exoneración c. Acuerdos de nombramiento que acrediten que es exonerado d. Certificación original de punto de acta de la Junta de Selección e. Oficio de asignación en caso de ser docente asignado f. Antecedentes penales originales g. Acuerdo de la persona a quien sustituye h. Toma de posesión original y listado de alumnos

9. El archivo departamental se encarga de archivar el acuerdo de nombramiento del docente.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO MEDIA.

El director departamental es el encargado del nombramiento de cada docente por medio del análisis de la situación del personal docente de los diferentes centros educativos del departamento y lo hace por medio de la extensión de una constancia de un talonario de especificaciones del docente.

1. El docente interesado es el encargado de llenar solicitud de trabajo adjuntando los documentos personales: a. Certificación de punto de acta de la Junta de Selección. b. Copia del título. c. Constancia de concurso o constancia de exoneración o constancia de clasificación de interino. d. Recibo original que da la Dirección Departamental.

2. El docente ingresa todos los documentos por la ventanilla única de DDE para iniciar el proceso. El personal de ventanilla única envía el expediente a la SDDTH, la cual firma de recibido.

3. En la SDDTH se elabora la notificación del nombramiento.

4. El docente interesado se presenta en el centro educativo para la recolección de documentos para la elaboración de acción de personal:

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación

a. Copia de la solicitud de trabajo. b. Formulario F1. c. Documentos personales d. Títulos, historial académico y comprobante de matrícula de la universidad. e.

Constancia de concurso, constancia de exoneración o constancia de interino. f. Nombramiento del director departamental. g. Certificación de punto de acta de la Junta de Nombramiento. h. Notificación de talento humano. i. Oficio de Asignación. j. Hoja de antecedentes penales. k. Acuerdo de la persona a quien sustituye el docente. l. Constancia de eficiencia (en caso de ser primera vez que entra al sistema, no aplica). m. Constancia de toma de posesión. n. Horario. o. NP2 (Carga académica). p. Listado de alumnos que atenderá en el centro educativo.

5. El docente interesado ingresa la documentación recopilada en ventanilla única de la DDE para seguir con el trámite. El personal de ventanilla única remite la documentación a la SDDTH.

6. El director de la SDDTH lo envía al asistente de acuerdo de educación media.

7. El asistente de acuerdos procede a la revisión de toda la documentación presentada por el docente. Se pueden presentar dos escenarios: a. Documentación incorrecta: se devuelve por medio de oficio al docente para haga las correcciones respectivas. b. Documentación correcta: quien lo ingresa en el sistema de acciones para su control, donde se asigna un número de acción sigue el proceso.

8. El oficial de acuerdos de educación media asigna la estructura presupuestaria mediante sistema de estructuras. (SIARD)

9. La acción es remitida al director y secretario departamental para que sea firmada y sellada respectivamente.

10. El oficial de acuerdos de la SDDTH procede a la elaboración de Acuerdo (mediante sistema de acuerdos) y asigna un número de acuerdo.

11. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía mediante oficio el Acuerdo de Nombramiento para firma de secretario y director departamental.

12. El oficial de acuerdos de la SDDTH revisa las firmas y sellos en los Acuerdos.

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación

13. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía los documentos correspondientes al oficial de nóminas de la SDDTH para ingreso en planillas: a. Transcripción del acuerdo. b. Documentos personales en caso de ser administrativo. c. Clasificación de interino de

concurso o de exoneración. d. Certificación original de punto de acta de la Junta de Selección. e. Oficio de asignación en caso de ser docente asignado. f. Antecedentes penales originales. g. Acuerdo de la persona a quien sustituye. h. Toma de posesión original. i. 1 formato NP2 lleno. j. Listado de alumnos.

14. El oficial de nóminas de la SDDTH ingresa al docente al sistema de planillas.

15. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía de documentos correspondiente para archivo de la subdirección. La SDDTH envía el Acuerdo de Nombramiento al archivo documental de la DDE.

**8. DOCENTES ADMINISTRATIVOS EN CENTROS, SE HAN NOMBRADO EN LOS NIVELES DE PRE - BÁSICA, BÁSICA (1° A 6° GRADO), C.E.B. (7° A 9° GRADO), MEDIA POR AREA.
BÁSICA**

N°	Niveles	2017				2018				2019			
		Docente	Sub Director	Director	Total	Docente	Sub Director	Director	Total	Docente	Sub Director	Director	Total
1	Pre Básica	4	10	17	31	7	12	14	33	3	12	19	34
2	Básica	95	65	93	253	101	80	122	303	151	114	185	450
	Total	99	75	110	284	108	92	136	336	154	126	204	484

MEDIA

N°	Niveles	2017									
		Docente	Sub Director	Director	Secretario	Consejero	Orientación	Jefaturas	Asist. Taller	Ayudante de Laboratorio	Total
1	Media	528	6	10	2	1	2	5	19	1	574

MEDIA

N°	Niveles	2018									
		Docente	Sub Director	Director	Secretario	Consejero	Orientación	Jefaturas	Asist. Taller	Ayudante de Laboratorio	Total
1	Media	559	10	6	2	0	2	6	26	1	612

MEDIA

N°	Niveles	2019									
		Docente	Sub Director	Director	Secretario	Consejero	Orientación	Jefaturas	Asist. Taller	Ayudante de Laboratorio	Total
1	Media	503	9	8	3	1	2	11	28	1	566

9. PROCEDIMIENTO Y REQUISITO PARA NOMBRAR LAS PLAZAS DOCENTES, INTERINAS PARA CUBRIR LICENCIA CON GOCE Y SIN GOCE DE SUELDO.

LOS NOMBRAMIENTOS INTERINOS O PERMANENTES POR LAS PLAZAS DE LOS JUBILADOS SE REALIZAN TOMANDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- TRASLADOS
- EXONERADOS
- CONCURSANTES

Nombramiento de Docentes Permanentes (PRE - BÁSICA, BÁSICA)

- a) Solicitud de trabajo
- b) 2 copias de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA)
- c) Copia del Título de Maestro de Educación Primaria
- d) 2 copias de la Nota de concurso de la Junta Departamental de Selección.
- e) 2 copias de la exoneración de la Junta Departamental de Selección. (Si está exonerado)
- f) 2 copias de los acuerdos de exoneración
- g) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- h) 2 copias Notificación de Talento Humano
- i) Hoja de Antecedentes Penales Actualizado (original y copia)
- j) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye
- k) 2 Constancias de eficiencia originales (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- l) 2 Tomas de Posesión originales (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- m) 2 Listados de alumnos del SACE (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- n) 2 copias del oficio de asignación en caso de ser docente reubicado.

Nombramiento de Docentes Interinos (PRE - BÁSICA, BÁSICA)

- a) Solicitud de trabajo
 - b) 2 copias de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA)
- c) Copia del Título de Maestro de Educación Primaria
- d) 2 notas de concurso o 2 de exoneración
- e) 2 copias de los acuerdos de exoneración (En el caso de estar exonerado)
- f) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- g) 2 copias Notificación de Talento Humano
- h) Hoja de Antecedentes Penales actualizado (original y copia)

- i) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye, en caso de cubrir licencia traer 2 copias de la resolución.
- j) 2 Constancias de eficiencia originales (firmadas y selladas por el Director del Centro Educativo)
- k) 2 Tomas de Posesión originales (con firma y sello del Director del C.E.)
- l). 2 listados de alumnos del SACE (con firma y sello del Director del Centro Educativo)
- m)2 copias del oficio de asignación en caso de ser docente reubicado.

Nombramiento de Docentes Permanentes (MEDIA)

- a) 2 F1
- b) 1 copia de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA, R.T.N.)
- c) Copia del Título de Secundaria (Media)
- d) Copia de Título Universitario
- e) 2 notas de concurso o 2 de exoneración
- f) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- g) Notificación de Talento Humano
- h) Hoja de Antecedentes Penales (original y copia)
- i) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye
- j) 1 Constancia de eficiencia (original firmada por el Director del Centro Educativo)
- k) 2 Tomas de Posesión (originales firmada por el Director del Centro Educativo)
- l) 3 NP2(firmados por el Director del Centro Educativo)
- m) 1 Horario de clases (firmado por el Director del C.E.)
- n) 2 Listados de alumnos (firmados por el Director del Centro Educativo del SACE)

Nombramiento de Docentes Interinos (MEDIA)

- a) 2 F1
- b) 1 copia de Documentos Personales (identidad, colegio magisterial, escalafón, INPREMA, R.T.N.)
- c) Copia de titulo de media (secundaria)
- d) Historial académico y comprobante de matrícula de la Universidad.
- e) Título universitario (si ya lo tiene)
- f) 2 copias de la Clasificación de la Junta Deptal. de Selección
- g) Copia del Nombramiento de la Directora Deptal.
- h) Notificación de Talento Humano
- i) Oficio de asignación (si es docente asignado)
- j) Hoja de Antecedentes Penales (original y copia)
- k) 2 copias del Acuerdo de quien sustituye o Resolución en caso de ser por licencia.
- l) 1 Constancia de Eficiencia (original firmada por el Director del Centro Educativo)
- m) 2 Tomas de posesión (originales firmadas por el Director del Centro Educativo)

PROCESO DE NOMBRAMIENTO PRE – BÁSICA, BÁSICA,

1. El docente interesado ingresa solicitud de trabajo por ventanilla única de la DDE, en apego al artículo 12, inciso A, del Reglamento de la Carrera Docente. En ventanilla única reciben solicitud de trabajo y verifica que se le adjunte la documentación completa.
2. La Junta de Selección prepara los listados de elegibles y entrega el o los docentes seleccionados a la DDE (director, secretario, talento humano) para su respectiva publicación en el boletín informativo y en la página de web de la SE.
3. El director departamental, secretario y subdirector departamental de talento humano son los encargados del nombramiento de acuerdo con el orden descendente de la lista de elegibles, respondiendo a un análisis de la situación del personal docente de los diferentes CE del departamento.
4. El docente que ha sido nombrado se presenta a la SDDTH para ser notificado de su nombramiento, recibe copia original de la notificación para personarse al centro educativo y gestionar la emisión de los documentos necesarios para la acción de Personal.
5. El docente presenta en ventanilla única la siguiente documentación: a. Solicitud de trabajo. b. Certificación de punto de acta de la Junta de Selección. c. Constancia de concurso o constancia de exoneración o constancia de clasificación de interino. d. Constancia de nombramiento original extendida por la DDE. e. Notificación de Talento Humano. f. Hoja de antecedentes penales. g. Constancia de eficiencia (si es primera vez que entra al sistema, no aplica). h. Constancia de toma de posesión. i. Listado de alumnos que atenderá en el centro educativo. j. Si el docente esta exonerado es necesario que presente la constancia de exoneración y los acuerdos que constatan la misma. k. Si es licencia la que cubrirá debe agregarse la resolución de licencia que da origen a la vacante. l. Si el docente cubrirá una jubilación por pensión o invalidez se adjunta el Oficio del IMPREMA y una copia del acuerdo de cancelación.
6. El SDDTH elabora acción y la remite a oficial de acuerdos. Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación.
7. El oficial de acuerdo después de recibir la acción de nombramiento con las firmas descritas procede a la elaboración del acuerdo del nombramiento. Luego lo traslada

por oficio para firma del director departamental y secretario departamental. El secretario y el director departamental firman acciones y acuerdos.

8. El SDDTH revisa las firmas y sellos de los acuerdos y remite a la unidad de nóminas, los documentos para el ingreso en planillas: a. Transcripción del acuerdo b. Constancia de concurso o de exoneración c. Acuerdos de nombramiento que acrediten que es exonerado d. Certificación original de punto de acta de la Junta de Selección e. Oficio de asignación en caso de ser docente asignado f. Antecedentes penales originales g. Acuerdo de la persona a quien sustituye h. Toma de posesión original y listado de alumnos

9. El archivo departamental se encarga de archivar el acuerdo de nombramiento del docente.

PROCESO DE NOMBRAMIENTO MEDIA.

El director departamental es el encargado del nombramiento de cada docente por medio del análisis de la situación del personal docente de los diferentes centros educativos del departamento y lo hace por medio de la extensión de una constancia de un talonario de especificaciones del docente.

1. El docente interesado es el encargado de llenar solicitud de trabajo adjuntando los documentos personales: a. Certificación de punto de acta de la Junta de Selección. b. Copia del título. c. Constancia de concurso o constancia de exoneración o constancia de clasificación de interino. d. Recibo original que da la Dirección Departamental.

2. El docente ingresa todos los documentos por la ventanilla única de DDE para iniciar el proceso. El personal de ventanilla única envía el expediente a la SDDTH, la cual firma de recibido.

3. En la SDDTH se elabora la notificación del nombramiento.

4. El docente interesado se presenta en el centro educativo para la recolección de documentos para la elaboración de acción de personal:

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación

a. Copia de la solicitud de trabajo. b. Formulario F1. c. Documentos personales d. Títulos, historial académico y comprobante de matrícula de la universidad. e.

Constancia de concurso, constancia de exoneración o constancia de interino. f. Nombramiento del director departamental. g. Certificación de punto de acta de la Junta de Nombramiento. h. Notificación de talento humano. i. Oficio de Asignación. j. Hoja de antecedentes penales. k. Acuerdo de la persona a quien sustituye el docente. l. Constancia de eficiencia (en caso de ser primera vez que entra al sistema, no aplica). m. Constancia de toma de posesión. n. Horario. o. NP2 (Carga académica). p. Listado de alumnos que atenderá en el centro educativo.

5. El docente interesado ingresa la documentación recopilada en ventanilla única de la DDE para seguir con el trámite. El personal de ventanilla única remite la documentación a la SDDTH.

6. El director de la SDDTH lo envía al asistente de acuerdo de educación media.

7. El asistente de acuerdos procede a la revisión de toda la documentación presentada por el docente. Se pueden presentar dos escenarios: a. Documentación incorrecta: se devuelve por medio de oficio al docente para haga las correcciones respectivas. b. Documentación correcta: quien lo ingresa en el sistema de acciones para su control, donde se asigna un número de acción sigue el proceso.

8. El oficial de acuerdos de educación media asigna la estructura presupuestaria mediante sistema de estructuras. (SIARD)

9. La acción es remitida al director y secretario departamental para que sea firmada y sellada respectivamente.

10. El oficial de acuerdos de la SDDTH procede a la elaboración de Acuerdo (mediante sistema de acuerdos) y asigna un número de acuerdo.

11. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía mediante oficio el Acuerdo de Nombramiento para firma de secretario y director departamental.

12. El oficial de acuerdos de la SDDTH revisa las firmas y sellos en los Acuerdos.

Secretaría de Estado en el Despacho de Educación Manual de Procesos y Procedimientos Integrados Dirección Departamental de Educación

13. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía los documentos correspondientes al oficial de nóminas de la SDDTH para ingreso en planillas: a. Transcripción del acuerdo. b. Documentos personales en caso de ser administrativo. c. Clasificación de interino de

concurso o de exoneración. d. Certificación original de punto de acta de la Junta de Selección. e. Oficio de asignación en caso de ser docente asignado. f. Antecedentes penales originales. g. Acuerdo de la persona a quien sustituye. h. Toma de posesión original. i. 1 formato NP2 lleno. j. Listado de alumnos.

14. El oficial de nóminas de la SDDTH ingresa al docente al sistema de planillas.

15. El oficial de acuerdos de la SDDTH envía de documentos correspondiente para archivo de la subdirección. La SDDTH envía el Acuerdo de Nombramiento al archivo documental de la DDE.

10. DOCENTES QUE ESTAN CUBRIENDO LICENCIA CON GOCE Y SIN GOCE DE SUELDO POR NIVELES DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019.

Nº	NIVEL EDUCATIVO	2017		2018		2019		TOTAL		TOTAL
		CON GOCE	SIN GOCE							
01	PRE - BÁSICA	2	2	6	0	1	2	9	4	13
02	BÁSICA	44	18	48	18	34	39	126	75	201
03	C.E.B.	20	10	13	6	4	7	37	23	60
04	MEDIA	44	39	38	45	27	39	109	123	232
TOTAL		110	69	105	69	66	87	281	225	506

11. REQUISITOS Y PROCEDIMIENTOS PARA NOMBRAMIENTO PERMANENTE POR NIVELES DE LOS AÑOS 2017, 2018, 2019.

1. Los requisitos y el procedimiento para nombramiento permanente en los diferentes niveles educativos de los años 2017, 2018 y 2019 son los mismos descritos en el numeral 7 y 9 de la temática del informe de Rendición de Cuenta.

Cabe mencionar que la Direcciones Departamentales que el manual de Procesos y Procedimientos para su elaboración fue tomado como base nuestra Dirección Departamental de Educación de Santa Bárbara.

**12.DOCENTES NOMBRADOS PERMANENTES POR MUNICIPIO DE LOS AÑOS 2017, 2018, 2019 POR CARGOS
(NIVEL PRE BÁSICA, BÁSICA).**

N°	MUNICIPIO	2017			2018			2019			TOTAL		
		DOCENTE	DIRECTOR	SUB DIRECTOR									
01	Atima	1	0	0	0	2	1	2	1	0	3	3	1
02	Azacualpa	1	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	0
03	Ceguaca	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
04	Concepción Norte	1	0	1	0	0	0	3	1	1	4	1	2
05	Las Vegas	7	0	1	0	0	0	5	0	0	12	0	1
06	Macuelizo	3	0	1	2	0	0	9	1	1	14	1	2
07	Protección	2	0	0	0	0	1	1	0	0	3	0	1
08	San Luis	4	1	3	0	0	0	2	4	1	6	5	4
09	Santa Bárbara	1	1	0	0	0	2	1	0	0	2	1	2
10	Santa Rita	1	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
11	Trinidad	3	1	0	0	0	0	0	1	0	3	2	0
12	Chinda	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	1	0
13	Arada	0	1	0	0	0	0	0	0	1	0	1	1
14	San Marcos	0	2	0	0	0	0	7	0	0	7	2	0
15	Quimistan	1	4	1	0	0	0	4	3	2	5	7	3
16	Petoa	1	1	1	0	0	0	3	1	0	4	2	1
17	El Níspero	0	1	0	0	0	0	3	0	0	3	1	0
18	San Nicolás	0	0	1	0	0	0	1	1	0	1	1	1
19	Concepción Sur	2	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0
20	Naranjito	0	0	0	0	0	0	2	0	0	2	0	0
21	San Pedro Zacapa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0
TOTAL		29	13	9	2	2	4	45	14	6	27	29	19

13. ¿EN LOS NOMBRAMIENTOS PERMANENTES SE TOMARON EN CUENTA LOS CONCURSANTES DEL AÑO 2017 Y LA CONVALIDACION?

EN ESTA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE SANTA BÁRBARA NO SE HA NOMBRADO A NINGUN DOCENTE QUE PARTICIPO EN EL CONCURSO DEL AÑO 2017, YA QUE EL MISMO FUE ANULADO POR LAS AUTORIDADES DE SECRETARIA DE EDUCACION A NIVEL CENTRAL.

DE 70 DOCENTES QUE PARTICIPARON EN EL EXAMEN DE CONVALIDACION DE EXONERACION DEL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA, APROBARON 66.

A CONTINUACION DETALLAMOS LA CANTIDAD DE DOCENTES QUE ESTAN NOMBRADOS DE FORMA PERMANENTE E INTERINO.

N°	NIVEL EDUCATIVO	DOCENTES CONVALIDADOS			
		INTERINOS	PERMANENTE	NO LABORANDO	TOTAL
01	PRE - BÁSICA	1	2	0	3
02	BÁSICA	39	11	10	60
03	C.E.B.	0	0	0	0
04	MEDIA	1	2	0	3
05	ISEMED	0	0	0	0
TOTAL		41	15	10	66

14. LISTA DE EXONERADOS POR AÑO Y NIVEL EDUCATIVO.

N°	NOMBRE DEL DOCENTE	IDENTIDAD	NIVEL EDUCATIVO	AÑO
01	NINDA LILIANA BARDALES PINEDA	1623-1980-00119	PRE - BÁSICA	2010
02	LILIAN MARGARITA PINEDA FERNANDEZ	1620-1986-00240	BÁSICA	2010
03	KAROL LIZZETH PINEDA SANTOS	1601-1990-00505	BÁSICA	2010
04	DEONNE PATRICIA INTERIANO CABALLERO	1601-1973-00196	BÁSICA	2011
05	MIRIAN MILEYBI MUÑOZ GUTIERREZ	1627-1988-00410	BÁSICA	2011
06	EDWARD RAMON DIAZ CASAÑA	1601-1990-00694	BÁSICA	2012
07	MARLYN YESENIA ENAMORADO PAREDES	1601-1987-00410	MEDIA	2014
08	SANTOS DOMITILA ZUNIGA ALFARO	1604-1977-00520	MEDIA	2014

- 14.1 EN EL AÑO 2017 NO EXISTE NINGUN DOCENTE EXONERADO DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS YA QUE DICHO CONCURSO FUE ANULADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DE NIVEL CENTRAL, MEDIANTE ACUERDO MINISTERIAL N° 0234-SE-2018.
- 14.2 EN ESTA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE SANTA BÁRBARA SE LES HA BRINDADO OPORTUNIDAD DE EMPLEO A TODOS AQUELLOS DOCENTES EXONERADOS Y CONVALIDADOS QUE HAN INGRESADO SOLICITUD DE TRABAJO A ESTA DIRECCION.

15. LAS JUNTAS DE SELECCIÓN ¿FUNCIONANDO? ¿Cómo? ¿SIN INTERRUPCIONES? ¿DESDE CUANDO? ¿CADA CUANTO SE REUNEN?

- ✓ EN EL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE SELECCIÓN DOCENTE NO ESTA FUNCIONANDO POR DISPOSICION DE LA SECRETARIA DE EDUCACION SEGÚN OFICIO N° 0047-SE-2018 QUE EN SU NUMERAL 2 DICE:

DE MANERA EXPRESA SE ACLARA A LOS DIRECTORES DEPARTAMENTALES DE EDUCACION QUE LAS ACTUALES JUNTA NACIONAL Y DEPARTAMENTALES DE CONCURSO DE SELECCIÓN AL HABERSE ANULADO EL CONCURSO DOCENTE 2017, NO TIENEN NINGUNA PARTICIPACION EN EL PROCEDIMIENTO DE NOMBRAMIENTO EN PLAZAS NUEVAS Y VACANTES.

16.¿LOS NOMBRAMIENTOS SE REALIZAN CON VEEDORES Y PUERTAS ABIERTAS, COMISIONES DE SOCIEDAD CIVIL U OTRAS INSTITUCIONES?

- ✓ LOS NOMBRAMIENTOS QUE SE HAN REALIZADO EN ESTA DIRECCION DEPARTAMENTAL SE HAN HECHO RESPETANDO EL ORDEN DE CLASIFICACION Y DE FORMA PERSONAL CON EL DOCENTE, ADEMAS CADA LISTADO DE CLASIFICACION SE HA ENVIADO A LOS DIFERENTES COLEGIOS MAGISTERIALES PARA QUE COMPRUEBEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS MISMOS.

17. TRASLADOS

17.1 DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS QUE SOLICITARON TRASLADOS POR NIVELES.

Nº	NIVEL EDUCATIVO	DOCENTE	ADMINISTRATIVO	TOTAL
01	PRE - BASICA	13	21	34
02	BASICA	384	108	456
03	C.E.B.	50	0	50
04	MEDIA	30	15	45
TOTAL		441	144	585

17.2 SOLICITUDES QUE FUERON AUTORIZADAS PARA TRASLADO CORRESPONDIENTE A NIVEL DEPARTAMENTAL E INTERDEPARTAMENTAL.

Nº	SOLICITUD DE TRASLADO	TOTAL
01	DEPARTAMENTAL	585
02	INTER-DEPARTAMENTAL	22
TOTAL		607

17.3 ASPECTOS CONSIDERADOS PARA LOS TRASLADOS DE MUNICIPIOS A MUNICIPIO.

1. Datos generales
2. Indicación precisa del cargo que desempeña al momento de presentar solicitud.
3. Constancia de estar laborando en el cargo por un periodo no menor de tres años consecutivos.
4. Indicación del cargo y lugar al que se quiere ser trasladado.
5. Razones por las cuales solicita el traslado.
6. Documentación que permita analizar las razones por los que se solicita el traslado.

17.4 TRASLADOS EJECUTADOS EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS.

Nº	NIVEL EDUCATIVO	DIRECTIVA DOCENTE	SERVICIO ESTRICTO	TOTAL
01	PRE - BÁSICA	3	0	3
02	BÁSICA	43	50	93
03	C.E.B.	0	4	4
04	MEDIA	2	13	15
05	TOTAL	48	67	115

17.5 ORDEN QUE SE SIGUIÓ PARA OTROGAR LOS TRASLADOS PARA PERSONAL TÉCNICO ADMINISTRATIVO DOCENTE.

1. Según el Artículo 118 del reglamento de la carrera docente de la ley Fundamental de Educación, el traslado a petición del docente, se observara el siguiente orden prioritario.
 - a) Cuando se compruebe la existencia de fuerza mayor; la fuerza mayor puede ser bajo la forma de amenazas a la vida o integridad física del docente, su conyugue, sus padres o sus hijos.
La calificación de fuerza mayor debe darla la autoridad competente según sea el caso.
 - b) Por enfermedad grave del docente, su conyugue, sus padres o sus hijos que no pueda ser trasladada en el lugar donde se prestan los servicios.
 - c) Por antigüedad en el ejercicio del mismo cargo.

18.ASIGNADOS EN FUNCIONES

18.1 CANTIDAD DE DOCENTES ASIGNADOS, PERMANENTES E INTERINOS CON QUE CUENTA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL.

Nº	ASIGNADOS	TOTAL
01	PERMANENTES	21
02	INTERINOS	19
TOTAL		40

18.2 LISTA DE DOCENTES ASIGNADOS, PERMANENTES E INTERINOS CON QUE CUENTA LA DIRECCION DEPARTAMENTAL.

Nº	Nombre	Identidad	Cargo en DDESB	Centro Educativo por donde le Pagan	Estado del docente
1	César Enrique Barahona Pérez	1601-1981-01569	Sub-Director Departamental de Talento Humano	*Esc. Guadalupe Jerezano, Tacahulapa, S. B. *Esc. Nocturna María Salomé Carranza de Trejo, B° Llano del Conejo, S.B.	Permanente
2	Danny Alexander Ríos Tróchez	1601-1987-00148	Asistente de Talento Humano Docente	Esc. José Trinidad Reyes, Aldea Santa Rita, Santa Bárbara.	Permanente
3	Dania Julissa Mejia Romero	1601-1994-00370	Asistente de Talento Humano Administrativo	Inst. Brigido Bardales, Zacapa	Interina
4	Juan Carlos Sabillón Rivera	0801-1978-15119	Jefe de Acuerdo y Nóminas	*Inst. Departamental La Independencia, S. B. *Inst. Técnico Santa Barbara, S.B.	Permanente
5	Gabriel Josué Molina Muñoz	1601-1988-00362	Asistente de Acuerdo Media	Inst. Marco Aurelio Soto, San José de Colinas, S.B.	Interino
6	Dunis Javiel Pereira Bardales	1623-1985-00414	Oficial Nóminas Básica	Inst. Marco Aurelio Soto, El Zapote, S.B.	Interino
7	Angie Gisselle Láinez Pineda	1601-1994-00476	Oficial Nóminas Media	Inst. Cleofas C. Caballero, Arada, S.B.	Interina

8	Arcenia Elizabeth Pineda Vega	1601-1990-00174	Asistente de Acuerdos Básica	Inst. Manuel Hernández Madrid, Concepción Norte, S. B.	Interina
9	Evelin Aracely Hernández López	1601-1994-00297	Asistente de Legal	Inst. Marco Aurelio Soto, El Zapote, S.B.	Interina
10	Huendoly Yadira Iraheta Muñoz	0508-1977-00509	Jefa de Unidad Departamental de Planificación y Evaluación	*Inst. Pascual Fajardo, Ilama, S. B. *Inst. Departamental La Independencia, S.B.	Permanente
11	Elibetty Xiomara Martinez Enamorado	0501-1979-00938	Asistente de UDPE	Inst. Marco Aurelio Soto, El Zapote, S.B.	Interina
12	Caren Yudissa Corea Cortes	1601-1989-00685	Sub-Directora de Programas y Proyectos	*Esc. Francisco Javier Rapalo, Las Delicias, Trinidad *Esc. Nocturna Joaquin Baide Carrasco, Santa Barbara, S.B.	*Permanente *Interina
13	Omar Roberto Enamorado López	1625-1969-00021	Asistente de Programas y Proyectos	C.E.B. Juan Lindo, Caulotales, Arada	Permanente
14	Elffy Florentina Reyes Cuellar	1602-1975-00110	Enlace Transparencia	J. N. Horas Felices, Piedras Azules, San Luis	Permanente
15	Dulmi Zareth Rosa Rápalo	1601-1996-00482	Encargada de Expedientes de Secretaria	Inst. Maximino Cueva, Sula, Macuelizo	Interina
16	Kevin Jeovany Teruel Benitez	1601-1991-00457	Enlace de Denuncias, Reposición de Títulos y Auténticas	Inst. Marco Aurelio Soto, San José de Colinas, S.B.	Interino
17	Marta Gricelda Enamorado Medina	1601-1983-00128	Jefa de Ventanilla Unica	Esc. José Antonio Paredes, La Cebadilla, Trinidad	Permanente
18	Dixia Verónica Pineda Reyes	1601-1977-00114	Asistente de Ventanilla Única	Inst. Polivalente "Héctor Ramón Trochez", El Níspero, S. B.	Interina

19	Luis Alberto López Muñoz	0801-1985-20087	Jefe de la Unidad de Tecnología Informática	C.E.B. José Cecilio del Valle, Macholoa, S. B.	Permanente
20	Deysi Marina Saravia Reyes	1601-1976-00826	Encargada de Archivos de Instituciones Cerradas	Inst. Marco Aurelio Soto, El Zapote, S.B.	Interino
21	Fanny Waleska Ramos Lara	1601-1994-00588	Asistente de Archivo Institucional y Enlace de Comunicación y Prensa	Inst. Juan Lindo, Trinidad, S.B.	Interina
22	José Pablo Manzanares Tinoco	1623-1974-00481	Sub-Director de Modalidades Educativas	*Esc. Espíritu Santo, S. B. *Inst. Técnico Eulogio Galeano Trejo, S.B.	Permanente
23	Edgardo Antonio Caballero Díaz	0501-1962-03469	Coordinador Educación en Casa	Escuela Normal Mixta, S. B.	Permanente
24	Maria Elena Reyes	1601-1972-00148	Coordinadora Jóvenes y Adultos y Coordinadora de No Gubernamentales	Inst. Dr. Miguel Paz Barahona, Pinalejo, Quimistán	Interina
25	Ruberman Paredes Dubón	1626-1967-00169	Coordinador de Educación Física y Deportes y Coordinador de DECOAS	Escuela Normal Mixta, S. B.	Permanente
26	Nelly Maribel Vallecillo Mejía	1622-1966-00174	Asistente de Servicios Educativos	Escuela Normal Mixta, S. B.	Permanente

27	Héctor Rolando Romero Pineda	1601-1963-00467	Coordinador de Educación Artística y Cultura	Escuela Normal Mixta, S. B.	Permanente
28	Elba Gloria Leiva Ulloa	1602-1967-00153	Coordinadora de Educación Inclusiva	Esc. Francisco Morazán, B° Las Galeras, S.B.	Permanente
29	Mercy Kristel Rivera Monterrosa	1601-1999-00389	Asistente de Supervisión	Escuela Normal Mixta, S. B.	Interina
30	Mayra Concepción Rodríguez Enamorado	1615-1976-00003	Coordinadora Prevencion y Reavilitacion	Escuela Normal Mixta, S. B.	Permanente
31	Reina Liseth Castillo Palma	0501-1986-11095	Sub-Directora de Adquisiciones	*Inst. Dr. Miguel Paz Barahona, Pinalejo, Quimistán *Inst. Superación, Quimistán, S.B.	Permanente
32	Nidia Sarai Peña Madrid	1601-1987-00142	Sub-Directora de Servicios Educativos y Enlace de Directores Municipales	Inst. Juan Orlando Hernández, Ceguaca, S.B.	Interina
33	Sobeyda Cristina Mejia Muñoz	1608-1986-00109	Coordinadora de Pre-Básica	J. N. Nuevos Horizontes, El Dorado, Santa Barbara, S. B.	Permanente
34	Alejandra Urbina	0506-1970-00219	Coordinadora de Básica	Esc. Bilingüe Suyapa, Col. Suyapa, S.B.	Permanente
35	Willian Nahun Hernández Rivera	1612-1984-00105	Coordinador de Media	C.E.B. Jesus María Rodríguez. Chinda, S.B.	Permanente
36	Norma Sabillón Chávez	1601-1972-00163	Oficial de Fondos Propios	Inst. Juan Lindo, Trinidad, S.B.	Interina
37	Milton Leonel López Molina	0318-1985-02485	Asistente de Servicios Educativos	Inst. Superacion, Quimistan, S. B.	Interino

38	Mariely Estefania Vallecillo Pineda	1601-1996-00618	Asistente de la Unidad de Tecnología Informática	Inst. Jose Efrain Bu Giron, Concepcion Sur	Interino
39	Julio Rodil Manzanares Tinoco	1623-1966-00432	Asistente de Supervisión	*Inst. Eulogio Galeano Trejo, Santa Barbara, S.B. *Escuela Normal Mixta Santa Barbara, S.B.	Permanente
40	Eduardo Josue Sabillon Rodriguez	1606-1990-00364	Asistente del Despacho de la Directora	Inst. Rafael Mejia Toro, Naranjito	Interino

18.3 DOCENTES ASIGNADOS A OTROS CENTROS EDUCATIVOS.

Nombre del Docente	Identidad del Docente	Centro donde Esta Asignado	Municipio del Centro	Lugar del Centro	Estado	Observaciones
Franklin Mauricio López García	1614-1992-00157	C.E.B. Bernardo García	Naranjito	Las Flores	Interino	Funciona con Plaza Prestada del Instituto Técnico "Eulogio Galeano Trejo", Santa Barbara
Wendy Lizeth Flores Mejia	1613-1970-01055	C.E.B. Bernardo García	Naranjito	Las Flores	Interino	Funciona con Plaza Prestada del ESCUELA NORMAL MIXTA "SANTA BARBARA"
Heyni Larissa Enamorado	0413-1987-00824	C.E.B. Francisco Morazán	Protección	La Laguna	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada del Instituto "Brigido Bardales", San Pedro Zacapa
Eduardo Antonio Vallecillo Mejia	1601-1983-01416	C.E.B. Francisco Morazán	Protección	La Laguna	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada de la Escuela Agrícola "Pompilio Ortega", Casa Quemada, Macuelizo

Carlos Mauricio Caballero Toro	1614-1991-00332	C.E.B. Joaquin Baide Carrasco	Protección	Las Vueltas	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada de la Escuela Agrícola "Pompilio Ortega", Casa Quemada, Macuelizo
Iris Xiomara Morales	1617-1981-00184	C.E.B. Joaquin Baide Carrasco	Protección	Las Vueltas	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada de la Escuela Agrícola "Pompilio Ortega", Casa Quemada, Macuelizo
Evelin Vanessa Burgos Ruiz	0506-1985-01578	C.E.B. Jose Cecilio del Valle	Macuelizo	El Ciruelo	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Instituto Departamental "La Independencia", Santa Barbara
Claudia Ivette Garcia Fajardo	0501-1967-00057	C.E.B. Jose Cecilio del Valle	Macuelizo	El Ciruelo	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Amelia Noriega de Aguilar", La Flecha, Macuelizo, de Forma Permanente, Reubicada
Pedrina Alvarado Galdamez	1613-1986-01323	C.E.B. Jose Cecilio del Valle	Macuelizo	El Ciruelo	Permanente	Funciona con Estructura Del C.E.B. "Jose Trinidad Cabañas", Laguna Verde, Azacualpa, de Forma Permanente, Reubicada
Belsin Edith Benitez Martinez	1618-1987-00632	C.E.B. Jose Cecilio del Valle	Macuelizo	El Ciruelo	Permanente Interina	Funciona con 24 horas en Permanencia del Inst. "Maximino Cueva", Sula, Macuelizo y 10 horas Interinas en calidad de prestamo del Inst. Tecnico "Eulogio Galeano Trejo", Santa Barbara

Dorman Jose Hernandez Guevara	1401-1985-00100	C.E.B. Josefa Lastiri de Morazan	Macuelizo	El Pital	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, de Forma Permanente, Reubicada
Francia Lizeth Toro Ramirez	0401-1987-01153	C.E.B. Josefa Lastiri de Morazan	Macuelizo	El Pital	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. Republica de Honduras, El Rosario, Macuelizo
Lurvin Daliber Gavarrete López	1307-1977-00284	C.E.B. La Independencia	Macuelizo	Chiquila	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Amelia Noriega de Aguilar", La Flecha, Macuelizo de Forma Permanente, Reubicada
Bertha Liceth Villanueva Santos	1613-1984-00823	C.E.B. La Independencia	Macuelizo	Chiquila	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Luz del Valle", Macuelizo
Irma Gertrudis Chacón Franco	1613-1981-00727	C.E.B. Francisco Morazán	Macuelizo	Los Puentes, Rio Blanco	Interina	Funciona con Plaza Prestada de la Escuela Agrícola "Pompilio Ortega", Casa Quemada, Macuelizo
Maria del Carmen Ortega Franco	0412-1976-00163	C.E.B. Francisco Morazan	Macuelizo	Los Puentes, Rio Blanco	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas
Mercy Yolany Henrriquez Garcia	1604-1987-00466	C.E.B. Policarpo Bonilla	Azacualpa	El Naranjo	Interina	Funciona con Estructura Del Inst. "Luz del Valle", Macuelizo, Licencia con Goce de Sueldo por todo el año

Ana Patricia Bu Palacios	1614-1981-00358	C.E.B. Pedro Nufio	San Marcos	Potrerillos	Permanente	Funciona con Estructura Del C.E.B. "Luis Bogran", San Francisco Valle, San Marcos de Forma Permanente, Reubicada
Belkis Regina Turcios Gómez	1621-1990-00279	C.E.B. Pedro Nufio	San Marcos	Potrerillos	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Instituto "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas
Cinthia Yemina Castellanos Rapalo	1621-1982-00397	C.E.B. Pedro Nufio	San Marcos	Potrerillos	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Dolores Sabillon", Guacamaya, Gualala
Manuel de Jesus Borjas Aceituno	1616-1989-00058	C.E.B Esteban Guardiola	Quimistan	La Acequia	Permanente	Funciona con Estructura Del C.E.B. "Jose Cecilio del Valle", Flores de Bijao, Las Vegas, de Forma Permanente, Reubicada
Deyni Melissa Rivera Guillen	1618-1982-00530	C.E.B Esteban Guardiola	Quimistan	La Acequia	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Primero de Mayo", Las Flores, Quimistan
Carlos Antonio Martinez Godoy	0510-1985-00317	C.E.B Esteban Guardiola	Quimistan	La Acequia	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Jose Cecilio del Valle", Flores de Bijao, Las Vegas
Rony Gerardo Fernandez Paz	1620-1984-00177	C.E.B. Republica de Sud-Africa	San Luis	Quebrada Seca	Interino	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Jose Cecilio del Valle", San Francisco, San Luis

Santos Fernandez Pineda	1612-1967-00157	C.E.B. Republica de Sud-Africa	San Luis	Quebrada Seca	Interino	Funciona con 24 horas Prestadas de Licencia sin Goce de Sueldo del Inst. "Carlos Villalvir Castro", Azacualpa y 7 horas Prestadas de Licencia sin Goce de Sueldo del Inst. "Santiago Pérez" de Trinidad
Carmen Emelda López Sierra	0716-1985-00012	C.E.B. Pablo Pérez Murillo	Trinidad	La Unión	Permanente	Reubicada Temporal por aumento de Matricula en el Centro Plaza Prestada del C.E.B. Francisco Morazan, El Ocotillo, Arada
Gladis Esperanza Reyes Carcamo	1626-1965-00030	C.E.B. Juan Bautista Rivera	Trinidad	El Corozal	Interina	Plaza Prestada Temporal del Inst. Miguel Mejia Ortega, Protección
Geovany Perdomo Castellanos	1606-1971-00477	C.E.B. Vicente Caceres	San Jose de Colinas	Santa Cruz Cuchilla	Permanente	Docente no tiene ninguna Orientación, las 6 Horas Del Inst. Jose Efrain Bu Giron de Concepcion Sur, Nombradas en Permanencia, Sin Transferir la Plaza a Partir del 1 de Julio del 2015
Odilon Rivera López	1606-1967-00058	C.E.B. Vicente Caceres	San Jose de Colinas	Santa Cruz Cuchilla	Permanente	Las 6 Horas del Inst. Amistad Internacional, Horconcos, Zacapa, Nombradas en Permanencia, Sin Transferir la Plaza a Partir del 1 de Julio del 2015

Rosenda Patricia Rodríguez Cano	1807-1993-01187	C.E.B. Juan Lindo	San Jose de Colinas	Nueva Florida	Interina	Funciona con Estructura Del Inst. "Marco Aurelio Soto", Colinas, Licencia sin Goce de Sueldo
Lilian Yessenia Merino Pineda	1601-1977-00205	C.E.B. Leónidas Rivera	San Jose de Colinas	San Miguel de Lajas	Permanente	Reubicada Temporal, Plaza Prestada del C.E.B. Juan Lindo, Nueva Florida, San Jose de Colinas
Brenda Gabriela Márquez Claros	1609-1989-00103	C.E.B. Marco Aurelio Soto	Chinda	El Limón	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Santiago Pérez", Trinidad
Manuel de Jesus López	1601-1971-00256	C.E.B. Marco Aurelio Soto	Chinda	El Limón	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada del Inst. Departamental "La Independencia", Santa Barbara
Alejandra Maria Moreno Ayala	0101-1991-03635	C.E.B. Marco Aurelio Soto	Chinda	Breas	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas
Silvia Yadira Amaya López	1609-1990-00067	C.E.B. Marco Aurelio Soto	Chinda	Breas	INTERINO	Funciona con Plaza Prestada del ESCUELA NORMAL MIXTA "SANTA BARBARA"
Carlos Francisco Moreno Trochez	1625-1977-00066	C.E.B. Francisco Morazan	Chinda	El Tule	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. Departamental "La Independencia", Santa Barbara de Forma Permanente, Reubicado
Edith Mariel Amaya Briones	1609-1986-00136	C.E.B. Francisco Morazan	Chinda	El Tule	Interino	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Marco Aurelio Soto", San Jose de Colinas

Jesus David Lara Pineda	1601-1993-00214	C.E.B. Luis Bogran	Santa Barbara	Gualjoco	Interino	Funciona con Plaza Prestada del ESCUELA NORMAL MIXTA "SANTA BARBARA"
Nidia Leticia Corea Cortes	1601-1984-00051	C.E.B. Luis Bogran	Santa Barbara	Gualjoco	Permanente	Reubicada Temporal, Plaza Prestada del C.E.B. Jose Cecilio del Valle, Macholooa, Santa Barbara
Bella Lucinda Sabillon	1601-1978-00845	C.E.B. Jose Cecilio del Valle	Santa Barbara	Macholooa	Interina	Funciona con 36 horas Prestadas de Licencia sin Goce de Sueldo del Inst. Tecnico "Eulogio Galeano Trejo", Santa Barbara
Lesby Azucena Guillen Reyes	1602-1984-00048	C.E.B. Guadalupe Jerezano	Santa Barbara	Tacahulapa	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Marco Aurelio Soto", San Jose de Colinas
Heidy Yaneth Reyes	1601-1992-00838	C.E.B. Guadalupe Jerezano	Santa Barbara	Tacahulapa	Interina	Funciona con Plaza Prestada del ESCUELA NORMAL MIXTA "SANTA BARBARA"
Alejandra Paola Mancía Leiva	1601-1995-00830	C.E.B. Guadalupe Jerezano	Santa Barbara	Tacahulapa	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Rafael Leonardo Callejas", Nueva Frontera
Edgar Yobine Fernandez Paz	1611-1981-00093	C.E.B. Luis Bogran	Santa Barbara	Rio Seco	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. Tecnico "Eulogio Galeano Trejo", Santa Barbara
Moises Paz Pineda	1612-1987-00055	C.E.B. Luis Bogran	Santa Barbara	Rio Seco	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, de Forma Permanente, Reubicada

Claudia Patricia Sabillon Funez	1612-1985-00240	C.E.B. Luis Bogran	Santa Barbara	Rio Seco	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, de Forma Permanente, Reubicada
Kevin Orlando López Vallecillo	1622-1995-00457	C.E.B. Francisco Morazan	Arada	El Ocotillo	Permanente	Reubicada Temporal Plaza Prestada de la Esc. "Juan Paz Rivera", El Ceibón, San Jose de Colinas
Yessy Aracely Sorto Garcia	1610-1988-00109	C.E.B. Francisco Morazan	Arada	El Ocotillo	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Santiago Pérez", Trinidad
Gloria Isabel Leiva Membreño	0105-1979-00128	C.E.B. Juan Lindo	El Níspero	El Paraíso	Permanente	Funciona con Estructura Del C.E.B. "Ramon Rosa", Santa Cruz, El Níspero de Forma Permanente, Reubicada
Jose Omar Ramos Villanueva	1610-1983-00123	C.E.B. Juan Lindo	El Níspero	El Paraíso	Interino	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas
Celia Karina Pineda Pereira	1601-1982-00404	C.E.B. Ramon Villeda Morales	San Nicolás	Las Flores	Interina	Función con Plaza Prestada del Inst. "Rafael Pineda Ponce", San Nicolás, Cubre Licencia con goce de Sueldo por Enfermedad de Mayor Emil Juárez Sarmiento
Samuel Mateo Ponce	1603-1982-00370	C.E.B. Petrona R. Bogran	San Nicolás	San Nicolás	Interino	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Ramon Villeda Morales", San Nicolás
Ileana Maria Juarez Mejia	1622-1991-00345	C.E.B. Petrona R. Bogran	San Nicolás	San Nicolás	Interino	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas

Lilian Vanessa Vásquez Ríos	1605-1988-00106	C.E.B. Petrona R. Bogran	San Nicolás	San Nicolás	Permanente	Funciona con Estructura Del C.E.B. "Froylan Castellanos", San Antonio Majada, Petoa, de Forma Permanente, Reubicada
Kenia Yulissa Reyes Aguilar	1602-1990-00055	C.E.B. Mariano Leiva	Nuevo Celilac	Viejo Celilac	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Jose Ángel Teruel", Nueva Jalapa, Nuevo Celilac
Dunia Raquel Arriaga Madrid	1602-1984-00344	C.E.B. Mariano Leiva	Nuevo Celilac	Viejo Celilac	Interina	Funciona con Plaza Prestada del C.E.B. "Jose Cecilio del Valle", Macholoa, Santa Barbara
Isaura Lizeth Castro Cardona	1603-1985-00220	C.E.B. Manuel Bonilla	Atima	Berlin	Interina	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Juan Lindo", Trinidad
Osiris Loany Pineda Mejia	1619-1984-00122	C.E.B. Francisco Morazan	San Francisco de Ojuera	San Antonio Malera	Interina	Funciona con Plaza Prestada Temporal del C.E.B. "Leovigildo Pineda Cardona", Santa Rita
Maria Elena Domínguez Funes	1701-1975-00727	C.E.B. Petrona R. Bogran	San Nicolás	San Nicolás	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Manuel Hernandez Madrid", Concepcion Norte, Reubicada
Alan Yobany Claros López	1610-1979-00174	Inst. Nuevo Celilac	NUEVO CELILAC	NUEVO CELILAC	Permanente	DOCENTE CON DIRECCION EN FUNCIONES Y FRENTE ALUMNOS REUBICADO DEL CEB DE NUEVO CELILAC, ACUERDO SALE POR INST. WENCESLAO CABALLERO

Osiris Marlen Herrera Benites	1603-1985-00217	Inst. Nuevo Celilac	NUEVO CELILAC	NUEVO CELILAC	Permanente	DOCENTE REUBICADO DEL CEB DE NUEVO CELILAC, ACUERDO SALE POR INST. WENCESLAO CABALLERO
Leocadia Rodriguez Guzman	1615-1971-00180	Inst. Nuevo Celilac	NUEVO CELILAC	NUEVO CELILAC	Interino	Funciona con Plaza Prestada del Inst. "Tecnico Santa Barbara", Santa Barbara
Gabriela Reyes Madrid	1622-1991-00172	Inst. Nuevo Celilac	NUEVO CELILAC	NUEVO CELILAC	Interino	Funciona con Estructura de la Escuela Normal Mixta "Santa Barbara", Santa Barbara, Centro Cerrado
Genny Jesus Muñoz Pérez	1627-1988-00718	Inst. Tecnico San Vicente	San Vicente Centenario	San Vicente Centenario	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Juan Lindo", Trinidad, Reubicada
Nolvia Gabriela Rodriguez López	1625-1993-00029	Inst. Tecnico San Vicente	San Vicente Centenario	San Vicente Centenario	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Luis Bogran", San Francisco Valle, San Marcos, Centro Cerrado
Luis Fernando López Romero	0801-1992-18497	Inst. Tecnico San Vicente	San Vicente Centenario	San Vicente Centenario	Interino	Funciona con Estructura de la Escuela Agrícola "Pompilio Ortega", Casa Quemada, Macuelizo, Prestada Temporal
Nargen Pérez Alva	1615-1989-00176	Inst. Tecnico San Vicente	San Vicente Centenario	San Vicente Centenario	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Cleofas C. Caballero", Arada, Prestada Temporal
Jorge Noel Cáceres Chávez	0311-1995-00189	Inst. Tecnico San Vicente	San Vicente Centenario	San Vicente Centenario	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Amelia Noriega de Aguilar", Sula, Macuelizo, Prestada Temporal

Trinidad Virginia Pérez	1615-1978-00080	Inst. Dr. Jesus Aguilar Paz	Gualala	Gualala	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, Prestada Temporal
Melida Leticia Rivera Salmerón	1601-1980-01479	Inst. Dr. Jesus Aguilar Paz	Gualala	Gualala	Interino	Funciona con Estructura de la Escuela Normal Mixta "Santa Barbara", Santa Barbara, Centro Cerrado
Cesar Antonio Corea Cortes	1601-1981-00568	Inst. Dr. Jesus Aguilar Paz	Gualala	Gualala	Permanente	Funciona con Estructura Del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, Reubicado
Carlos Antonio Iscoa Alonso	1601-1989-00120	Inst. Dr. Jesus Aguilar Paz	Gualala	Gualala	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Eulogio Galeano Trejo", Santa Barbara, Prestada Temporal
Margie Damary Rosa Rapalo	1601-1998-00515	Inst. Dr. Jesus Aguilar Paz	Gualala	Gualala	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Marco Aurelio Soto", San Jose de Colinas, Prestada Temporal
Lourdes Verònica Jimènez Zaldivar	1601-1980-00089	Inst. Elsy Amanda Jimènez	Santa Rita	Santa Rita	Interino	Funciona con Estructura del Inst. Departamental "La Independencia", Santa Barbara, Prestada Temporal, Licencia con Goce de Sueldo
Manuel Alberto Hernandez Rivera	1601-1992-00245	Inst. Elsy Amanda Jimènez	Santa Rita	Santa Rita	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Tiburcio Carias Andino", Las Vegas, Prestada Temporal

Erik Josue Castellanos	1605-1991-00015	Inst. Elsy Amanda Jimènez	Santa Rita	Santa Rita	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Marco Aurelio Soto", San Jose de Colinas, Prestada Temporal
Juan Carlos Ayestas Arriaga	1601-1994-00240	Inst. Elsy Amanda Jimènez	Santa Rita	Santa Rita	Interino	Funciona con Estructura del Inst. "Marco Aurelio Soto", San Jose de Colinas, Prestada Temporal
Justino Leiva Gonzales	1603-1987-00311	Inst. Elsy Amanda Jimènez	Santa Rita	Santa Rita	Interino	Funciona con Estructura Del Inst. "Santiago Pérez", Trinidad, Prestada Temporalmente

19. ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS QUE AHORRO EL ESTADO EN LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019.

19.1 CUANTAS ESTRUCTURAS PRESUPUESTARIAS AHORRO EL ESTADO EN LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 CON REAJUSTE DE PERSONAL EN LAS REUBICACIONES EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS.

CANTIDAD DE ESTRUCTURAS	2017	2018	2019	TOTAL
	70	87	98	255

19.2 ¿CUANTOS DOCENTES SE REHUBICARON?

CANTIDAD DE DOCENTES REUBICADOS	2017	2018	2019	TOTAL
	70	87	98	255

19.3 QUE REQUISITOS ADMINISTRATIVOS TECNICOS Y PEDAGOGICOS SE CONSIDERO PARAREALIZAR EL PROCESO DE REUBICACION SEGÚN LA FUNCION DEL CARGO EN QUE SE DESEMPEÑAN LOS DOCENTES.

1. PARA PODER HACER EL PROCESO DE REUBICACION RELACION DOCENTE ALUMNO.
2. AREA DE ESTUDIO DEL DOCENTE.

19.4 CUANTOS CENTROS EDUCATIVOS FUERON BENEFICIADOS CON EL PROCESO DE ESTRUCTURAS EN EL PROCESO DE REUBICACION.

✓ SE BENEFICIARON 37 CENTROS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA.

19.5 NOMBRE LOS CENTROS QUE SE APERTURARON Y SE AMPLIARON CON ESTRUCTURAS DEL PROCESO DE REUBICACION.

NOMBRE DEL CENTRO	Nivel	CREACION	BENEFICIADO
C.E.B. LUIS BOGRAN, GUALJOCO, S.B.	Tercer Ciclo		X
C.E.B. ESTEBAN GUARDIOLA, LA ACEQUIA, QUIMISTAN	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, EL TULE, CHINDA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, LA LAGUNA, PROTECCION	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. JOSEFA LASTIRI DE MORAZAN, EL PITAL, MACUELIZO	Tercer Ciclo		X
C.E.B. JOAQUIN BAIDE CARRASCO, LAS VUELTAS, PROTECCION	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. MARCO AURELIO SOTO, LAS BREAS, CHINDA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. PEDRO NUFIO, POTRERILLOS, SAN MARCOS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. BERNARDO GARCIA, LAS FLORES, NARANJITO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. LUIS BOGRAN, RIO SECO, SANTA BARBARA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. LA INDEPENDENCIA, CHIQUILA, MACUELIZO	Tercer Ciclo		X
C.E.B. MARCO AURELIO SOTO, EL LIMON, CHINDA	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, LOS PUENTES RIO BLANCO, MACUELIZO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. JOSE CECILIO DEL VALLE, EL CIRUELO, MACUELIZO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. JUAN LINDO, EL PARAISO, EL NISPERO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. DIONISIO DE HERRERA, EL CARRETO, LAS VEGAS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. REPUBLICA DE SUDAFRICA, QUEBRADA SECA, SAN LUIS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FERNANDO MEJIA SABILLON, LAS MARIAS, LAS VEGAS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. GUADALUPE JEREZANO, TACAHULAPA, SANTA BARBARA	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. MARIANO LEIVA, VIEJO CELILAC, NUEVO CELILAC	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. POLICARPO BONILLA, EL NARANJO, AZACUALPA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. PETRONA R. BOGRAN, SAN NICOLAS	Tercer Ciclo	X	
INST. NUEVO CELILAC, NUEVO CELILAC	Media	X	
INST. TECNICO SAN VICENTE, SAN VICENTE CENTENARIO	Media	X	
INST. DR. JESUS AGUILAR PAZ, GUALALA	Media	X	
INST. ELSY AMANDA JIMENEZ, SANTA RITA	Media	X	
INST. DR. MIGUEL PAZ BARAHONA, PINALEJO, QUIMISTAN	Media		X
INST. TECNICO SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	Media		X
INST. MARCO AURELIO SOTO, EL ZAPOTE, SANTA BARBARA	Media		X
INST. CLEOFAS C. CABALLERO, ARADA	Media		X
INST. CRISTINO TROCHEZ BARAHONA, ATIMA	Media		X
INST. MANUEL HERNANDEZ MADRID, CONCEPCION NORTE	Media		X

INST. SAN FRANCISCO DE OJUERA, SAN FRANCISCO DE OJUERA	Media		X
INST. PASCUAL FAJARDO, ILAMA	Media		X
INST. SUPERACION, QUIMISTAN	Media		X
INST. AMISTAD INTERNACIONAL, HORCONCITOS, ZACAPA	Media		X
INST. ENMANUEL, PUEBLO NUEVO, PETOA	Media		X

19.6 MENCIONE EL NOMBRE DE LOS CENTROS EDUCATIVOS BENEFICIADOS POR LA REUBICACION.

NOMBRE DEL CENTRO	Nivel	CREACION	BENEFICIADO
C.E.B. LUIS BOGRAN, GUALJOCO, S.B.	Tercer Ciclo		X
C.E.B. ESTEBAN GUARDIOLA, LA ACEQUIA, QUIMISTAN	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, EL TULE, CHINDA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, LA LAGUNA, PROTECCION	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. JOSEFA LASTIRI DE MORAZAN, EL PITAL, MACUELIZO	Tercer Ciclo		X
C.E.B. JOAQUIN BAIDE CARRASCO, LAS VUELTAS, PROTECCION	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. MARCO AURELIO SOTO, LAS BREAS, CHINDA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. PEDRO NUFIO, POTRERILLOS, SAN MARCOS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. BERNARDO GARCIA, LAS FLORES, NARANJITO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. LUIS BOGRAN, RIO SECO, SANTA BARBARA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. LA INDEPENDENCIA, CHIQUILA, MACUELIZO	Tercer Ciclo		X
C.E.B. MARCO AURELIO SOTO, EL LIMON, CHINDA	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. FRANCISCO MORAZAN, LOS PUENTES RIO BLANCO, MACUELIZO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. JOSE CECILIO DEL VALLE, EL CIRUELO, MACUELIZO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. JUAN LINDO, EL PARAISO, EL NISPERO	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. DIONISIO DE HERRERA, EL CARRETO, LAS VEGAS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. REPUBLICA DE SUDAFRICA, QUEBRADA SECA, SAN LUIS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. FERNANDO MEJIA SABILLON, LAS MARIAS, LAS VEGAS	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. GUADALUPE JEREZANO, TACAHULAPA, SANTA BARBARA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. MARIANO LEIVA, VIEJO CELILAC, NUEVO CELILAC	Tercer Ciclo	X	

C.E.B. POLICARPO BONILLA, EL NARANJO, AZACUALPA	Tercer Ciclo	X	
C.E.B. PETRONA R. BOGRAN, SAN NICOLAS	Tercer Ciclo	X	
INST. NUEVO CELILAC, NUEVO CELICLAC	Media	X	
INST. TECNICO SAN VICENTE, SAN VICENTE CENTENARIO	Media	X	
INST. DR. JESUS AGUILAR PAZ, GUALALA	Media	X	
INST. ELSY AMANDA JIMENEZ, SANTA RITA	Media	X	
INST. DR. MIGUEL PAZ BARAHONA, PINALEJO, QUIMISTAN	Media		X
INST. TECNICO SANTA BARBARA, SANTA BARBARA	Media		X
INST. MARCO AURELIO SOTO, EL ZAPOTE, SANTA BARBARA	Media		X
INST. CLEOFAS C. CABALLERO, ARADA	Media		X
INST. CRISTINO TROCHEZ BARAHONA, ATIMA	Media		X
INST. MANUEL HERNANDEZ MADRID, CONCEPCION NORTE	Media		X

INST. SAN FRANCISCO DE OJUERA, SAN FRANCISCO DE OJUERA	Media		X
INST. PASCUAL FAJARDO, ILAMA	Media		X
INST. SUPERACION, QUIMISTAN	Media		X
INST. AMISTAD INTERNACIONAL, HORCONCITOS, ZACAPA	Media		X
INST. ENMANUEL, PUEBLO NUEVO, PETOA	Media		X

CONCLUSIONES

1. La Sub Dirección de Talento Humano realiza una gestión y administración docentes en el Departamento de Santa Bárbara en base a las necesidades de atención a los niños, niñas y jóvenes.
2. Al administrar de forma efectiva el personal, ha permitido ampliación de Centros Educativos favoreciendo la cobertura y atención a los educandos en el Departamento.
3. En cumplimiento a los derechos de los docentes en el Departamento, se han efectuado Traslados, respetando la Clasificación de traslados establecida por la Junta Departamental de selección.